



Instituto Tecnológico de Minatitián

CONVOCATORIA DOCENTE 2022/A006

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 5, 8, 42,104, 124 inciso c), 126, 127, 128, 129, 130,131, y 132 del reglamento interior de trabajo del personal docente de los Institutos Tecnológicos, así como lo previsto en la minuta de revisión salarial SEP-SNTE 2017 numeral 17 y SEP-SNTE 2021 numeral 25. La Dirección del Instituto Tecnológico de

CONVOCA AL CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN

A los(as) profesionistas interesados(as) del área de INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL que cumplan con los requisitos para PROFESOR DE CARRERA E.S. TITULAR "C" TIEMPO COMPLETO clave 1403 E3817 00.0 145643 y sueldo mensual (concepto 07) \$39,572.10 TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS 10/100 M.N., para cubrir horario mixto de 40 horas a la semana, para el periodo Agosto-Diciembre 2022, cuyos efectos estarán sujetos a la autorización de los Recursos Presupuestales por parte de la Dirección de Personal del Tecnológico Nacional de México, siempre y cuando se cuente con el dictamen de la Comisión Dictaminadora.

REQUISITOS: Poseer el grado de doctor expedido por una institución de educación superior; o haber obtenido el grado de maestro expedido por una institución de educación superior, por lo menos con seis años de anterioridad; o haber obtenido el título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con catorce años de anterioridad a su ingreso o promoción.

ALTERNATIVA I: Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior titular "B", habiendo impartido cátedra a nivel de posgrado o nivel superior, contar con publicaciones Técnico científicas y haber sido responsable de la elaboración de planes y programas de estudio.

ALTERNATIVA II: • Tener diez años de experiencia profesional desempeñando cargos relacionados con su profesión y tener seis años de experiencia docente a nivel superior, haber realizado y dirigido investigaciones, haber formado parte de comisiones y asociaciones educativas nacionales o internacionales o participado en la dirección de sistemas educacionales.

PROCEDIMIENTO:

El tipo de prueba específica del concurso de oposición abierto se realizará en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Minatitlán, así como el lugar y fecha serán informados a los aspirantes oportunamente, cumpliendo con lo señalado en los artículos 128 y 129 del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos.

Para impartir cualquiera de las siguientes materias especificadas, el horario de labores es de acuerdo a las necesidades institucionales, respetando lo que estipula el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos.

- Diseño Organizacional.
- Sistemas de Información de la Mercadotecnia.
- Gestión Estratégica (2 grupos).

CONDICIONES GENERALES:

1007 PLASTICO

- Los aspirantes deberán entregar sus expedientes foliados en la oficina de Recursos Humanos del plantel del 28 de febrero y hasta el día 11 de marzo del 2022, en horario de 9:00 a 15:00 hrs. la solicitud por escrito, los comprobantes de estudio y la documentación que acredite que el aspirante cumple con los requisitos establecidos en esta convocatoria.
- Dando por concluida la recepción de los expedientes no habrá prórroga alguna.
- Los resultados serán publicados en el tablero de Recursos Humanos el día 29 de Abril de 2022, una vez concluido el proceso y previo dictamen de la Comisión Dictaminadora Docente, dentro de los plazos marcados en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos.
- Queda estrictamente prohibido solicitar como requisito para el ingreso, permanencia o ascenso Carta de no antecedentes penales, certificados médicos de no embarazo y certificados de VIH.

Minatitlán, Ver. a 28 de febrero de 2022



Tel. 922 202 7335 Ext. 201 www.minatitlan.tecnm.mx e-mail: subadministrativa@minatitlan.tecnm.mx apmon_minatitlan@recnm.mx

